



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

Asunción, 21 de mayo del 2019.

Expediente N° S-PS 18-8310.

DICTAMEN N° 16 / 18-19

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **EQUIDAD Y GÉNERO**, os aconseja la aprobación del Proyecto de Ley "QUE REGLAMENTA LOS ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES 146, 147, 148, 149, 150, 151 Y 154 'DE LA NACIONALIDAD'", presentado por la Senadora Lilian Samaniego.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

MIRTA GUSINKY  
Vicepresidenta

LILIAN SAMANIEGO  
Presidenta

HERMELINDA ALVARENGA  
Relatora

MIEMBROS/AS

CÁRLOS FILIZZOLA

14 de Mayo y Avda. República, Asunción  
Tel/Fax: (021) 414-5116 o 5113  
equidad@senado.gov.py  
www.senado.gov.py

COMISION ASESORA PERMANENTE  
de Equidad y Género

